

C. FERNANDO

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600101522 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 02 de Junio de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Para la regidora Mayra Edith Gutiérrez Vázquez, en su calidad de presidenta de la Comisión de Medio Ambiente: Solicito me proporcione cada uno de los dictámenes emitidos en esa Comisión, desde su instalación y hasta la fecha de presentación de esta solicitud.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Lic. Mayra Edith Gutiérrez Vázquez Regidora del H. Ayuntamiento.



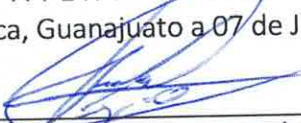
Se informa que esta Comisión de Medio Ambiente en términos de lo dispuesto en los artículos 81, 83 fracción X y 83-11 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Gto., no ha emitido algún dictamen.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 07 de Junio de 2022



LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA